

Concepción, 16 de Octubre 2024

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº0805457

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

CONSIDERANDO:

- J°. La solicitud de condonación F. 2667 Folio N°0805457 presentada por don(ña) VALESKA TORO SALDAÑA, Rut en representación de CONFECCIONES PERSONALIZADAS VALESKÁ TORO EIRL., Rut 77.407.495-3, de fecha 10-10-2024 la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n): folio 7880866076.-
- 2°. Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable en parte la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:		
Ha lugar a lo solicitado,	otorgándosele los siguientes porcentajes	de condonación, correspondientes a:
% el interés penal	% de Multas asociadas al impuesto	95% de otras multas
		de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en el que se rumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA

Firmado digitalmente por LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA Fecha: 2024.10.16 16:17:46 -03'00'

DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION

Notificación Res. Ex. Nº 0805457;	de fecha 16 de Octubre 2024, que incluye entrega de giros
	CONCEACUON 14-10-2024 10:43/425
Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	Lugar, fecha y hora Firma y timbre Ministro de Fe